

Lugo, un mes.	1 pta.
Fuera, trimestre.	4
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Número del día.	0'10
Número atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 25 de Mayo de 1884

Núm. 2.289

Depósito de vinos

AMEIJIDE Y ENRIQUEZ.

En este depósito situado en la puerta de la Estacion casa del Sr. Arrieta, se expenden vinos de Valdeorras y Castilla, al por mayor, de las más acreditadas bodegas y á precios sumamente módicos. Los dueños de este Depósito responden de la buena clase de los vinos y se sujetan al análisis químico de aquellas personas que dudasen de la verdad de su aserto.

Justa demanda

Ya se abrieron las nuevas Cortes y pronto veremos si los partidos de oposicion cumplen su promesa de ser formales, serios y austeros, constituidos los cuerpos colegisladores.

Prescindiendo de las tendencias que el Gobierno actual pueda representar en el campo del exclusivismo político y conveniencias de bandería, prescindiendo de esa guerra sin cuartel que los partidos se hacen y las funestas consecuencias que al país y sus intereses acarrea, sin discutir programas ni doctrinas, lo primero que se nos ocurre, por considerarlo de lo más esencial para la nacion es dudar de que estas Cortes dejen el trillado camino de considerarse como de costumbre, ante todo, Cortes del Gobierno; ó lo que es lo mismo, que en los actuales representantes del país no predomine la idea de cambiar esta representacion, haya sido adquirida como se quiera, por la representacion del ministerio.

Si nosotros participáramos de las ideas políticas del actual Gobierno, si persiguiéramos el mismo fin político y pregonásemos como los mejores los principios conservadores, dudáramos lo mismo no cegándonos, como no nos ciega el espíritu de partido, y desde luego afirmáramos como afirmamos que mientras los representantes del país no se hagan dignos de serlo, ó representen exclusivamente al Gobierno, por bueno que éste sea y el programa que ofrezca, los intereses nacionales habrán de resentirse necesariamente; porque aún suponiendo la mejor y más generosa intencion en el que manda, ocupando como ocupa la situacion más alta no puede ver de cerca las verdaderas necesidades del país ni allí llegan sus reclamaciones sino como el eco de murmullos ininteligibles.

Difícilmente se encontrará un diputado que, siquiera por fórmula, ya por sí mismo, ya por medio de los que su candidatura han patrocinado, que no haya ofrecido ayuda y defensa al país que le ha conferido sus poderes ó que apareció conferirselos; difícilmente se encontrará un miembro de la Representacion nacional que directa ó indirectamente no haya hecho ofertas y promesas y dado seguridades de acordarse de los intereses que al resultar elegido diputado se le confían.

Pues bien, que todos recuerden su mision; que ninguno olvide sus ofertas; que nadie falte á sus sagrados compromisos, cumpliendo sus promesas y por ende su deber, tal es ahora nuestro deseo, en el cual pueden verse las exigencias del país y las reclamaciones de la opinion.

Aún encontrado, según dejamos dicho, inmejorables las teorías pre-

sentadas por el Gobierno, no podrá ostentarse con orgullo y hasta con honor el título de representante del país, si se le abandona cuando más falta le hace una buena representacion; porque digan lo que quieran los prohombres de la política, todo aparece representado en las Cortes menos el país, menos aquellos de quienes se dice que reciben el mandato ó representacion.

Los diputados y senadores van á legislar, van á procurar el bienestar de sus representados y no á procurarse altos puestos en la Administracion y satisfacer exigencias de los amigos, y cumplimentar á los compadres.

Los diputados no van á ocupar-se de gobiernos, direcciones y subsecretarías, ni tampoco á pedir sin conciencia ni reparos credenciales, debiendo resplandecer en todos sus actos el espíritu levantado y patriótico que su representacion, ó más bien, que la representacion que ostentan reclama.

Tal es la demanda del país, cualquiera que sea la política predominante, ya que contra la política nada puede hacer.

La demanda es justa, veremos si se hace justicia.

Don Eduardo Gasset y Artime

Con verdadero sentimiento damos á conocer la biografía que publican los diarios madrileños del ilustre gallego cuya muerte es llorada, no solo en su país natal, si que tambien en toda España.

El mejor elogio que puede hacerse de sus méritos es el recuerdo de que cuanto poseía, nombre, reputacion y fortuna, lo ha tenido que conquistar por su propio esfuerzo, á costa de afanes, de trabajo y de ingenio.

Como inspirado y tierno poeta, como inteligente periodista, como activo empleado, como activo hombre de negocios, como político, en toda esta complejidad de aptitudes y de situaciones ha descubierto siempre un talento excepcional, y ha sabido distinguirse, haciéndose acreedor á la consideracion de todo el mundo.

Nació Gasset en Pontevedra el año 1829, y en sus primeros años, una vez en Madrid, llevado por sus aficiones literarias al café del Príncipe, punto de reunion entonces de todos nuestros poetas y escritores, hizo amistad con muchos de estos, especialmente con D. Angel Fernandez de los Rios, pudiendo de esta manera sentar plaza en la república de las letras y recoger los aplausos que algunas de sus composiciones poéticas merecieron de aquella selecta concurrencia, al tiempo que ya de empleado en el Banco, ó de tenedor de libros en la Caja de Depósitos, acertaba á poner en concordancia las arideces de la partida doble con los delirios nada matemáticos del poeta.

Por algun tiempo dirigió *El Semanario Pintoresco*, hasta que nombrado administrador de estancadas en una provincia, tuvo que salir de Madrid, y tanto en este destino como en los de contador, tenedor de libros y jefe económico de varias provincias, que desempeñó despues, corrigió abusos, descubrió fraudes y prestó á la Hacienda especiales servicios que le valieron algunos ascensos en su carrera.

El año 1858, siendo jefe de negociado de la direccion de la Denda, el distrito de Padron dió á Gasset su primer acta de diputado, y entonces fué cuando fundó *El Eco del País*, periódico de fuerte oposicion al partido moderado. Reelegido diputado en 1863, rehusó el gobierno de Salamanca y dos años más tarde aceptó el de Pontevedra, en el que dejó buena memoria.

Comenzaban á condensarse el 67 los vapores revolucionarios próximos á estallar, y en las renniones secretas, en las tertulias, en el periódico, hasta donde se lo permitian y en la hoja clandestina, hasta donde no podía llegar el periódico, se hacia una propaganda sin tregua por los partidos liberales. Muchos hombres importantes firmaron una protesta contra los abusos de aquel gobierno, y esto dió motivo á que se les desterrara. Gasset, uno de los firmantes de la protesta, acompañó al general Serrano hasta Mahon, permaneciendo un mes en su compañía.

Logró despues poner en relacion á Serrano con O'Donnell que estaba en París, y como éste no se mostraba bien dispuesto á favorecer una revolucion radical, fundó *El Imparcial* para atraer elementos á la revolucion, cuyo espíritu democrático se reflejaba en sus columnas.

La revolucion triunfó; el distrito de la Latina eligió á Gasset concejal de Madrid, y el de Santiago de Galicia le trajo á las Cortes como diputado constituyente.

Defendió la candidatura del duque de Aosta para el trono de España, desde la tribuna y en las columnas de *El Imparcial*; más tarde, cuando esta candidatura triunfó, Gasset fué á Italia con Zorrilla y otros á ofrecer la Corona á D. Amadeo de Saboya.

Los distritos de Cambados y Padron le eligieron diputado en 1871, y en aquellas Cortes provocó la ruptura de los partidos dinásticos. Entonces dirigió amargas censuras á la democracia joven y veleidosa que, con sus exajeraciones, tendia á extraviar el sentido de la revolucion, pero ya era tarde para tales consejos.

Por esta época fué nombrado inspector del Banco de España.

Cuando la insurreccion filibustera hacia más estragos en Cuba el año 1872, fué nombrado Gasset ministro de Ultramar en el Gabinete presidido por el general Córdoba. Todo su esfuerzo en este departamento se dirigió á destruir la insurreccion, negándose á establecer ninguna de las reformas que en las Cortes le pedian los diputados ultramarinos, en tanto que los rebeldes no fuesen vencidos y pacificadas nuestras colonias.

En la Asamblea de 1873 pronunció un discurso notable sobre la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, contestando á repetidas alusiones del Sr. Ulloa sobre la crisis que motivó la salida del Sr. Gasset de aquel ministerio. De este, como de la mayor parte de sus discursos, se desprende que él no consideraba necesarias otras reformas que las administrativas y alguna política.

Con posterioridad á la abdicacion de don Amadeo, Gasset, con Zorrilla y otros permanecieron monárquicos, hasta que proclamada la república y convertido Zorrilla en defensor de esta forma de gobierno, Gasset mantuvo *El Imparcial* en una fórmula monárquica vaga, y despues de la restauracion á vuelta de hábiles evoluciones, Gasset ha venido á figurar en el partido izquierdista, que á su paso por el poder, le nombró senador vitalicio, cargo que juró en la última legislatura.

Su periódico, á todo esto, marcó sus sentimientos dinásticos, que luego acentuó mucho, en el año de 1880, ayudando á la exaltacion del Sr. Sagasta.

El Sr. Gasset, que venia padeciendo hace años de asma, ha muerto de una inficion á la sangre, tras un ascenso tan inesperado como rápido y desastroso.

Su fino instinto como periodista, y su talento y diligencia como empresario, ayudado de las circunstancias, produjeron el milagro de hacer de *El Imparcial* un periódico de gran circulacion y de muchísima importancia.

Descanse en paz este adalid de las letras, y tengan sus hijos resignacion cristiana para pérdida tan irreparable.

Recortes y noticias

Nuestro colega *El Correo*, al reseñar la primera sesion del Congreso, consigna los siguientes detalles que no dejan de ser curiosos:

«Se procede á la eleccion de secretarios.

Entran en el salon los fusionistas que acaban de estar reunidos, habiendo acordado no tomar parte en la votacion de secretarios y si en la de la comision de actas.

Quedan sorprendidos los individuos del partido liberal al ver ocupados sus antiguos asientos por sus tambien antiguos amigos los izquierdistas. Estos, recelosos como todo el que no se halla en su terreno natural, han colocado á prevención una tarjeta encima de cada pupitre, suponiendo que con el nombre de cada diputado; pero que desde la tribuna hace el efecto de las casas desalquiladas.

Los fusionistas se sientan á la izquierda de los izquierdistas.

Entra en el salon el Sr. Martos y se sorprende de ver á sus amigos en sitio distinto del que hasta ahora habian ocupado.

Estos le llaman; llámanle tambien los fusionistas; elijan—dice una voz—y el señor Martos sube pausadamente las escaleras y se coloca en el sitio que ha ocupado siempre, más cerca, por consiguiente de los fusionistas.

Levántase el Sr. Martos de su asiento, y se dirige al que ocupa el Sr. Lopez Do-

minguez entre los izquierdistas; sin duda le pregunta á qué obedece el cambio de asientos.

Sea lo que fuere, el Sr. Martos vuelve á su asiento primitivo.»

Para cambiar de opinion no es preciso mudar de asiento.

Nada hay que gire tan fácilmente como las veletas y sin embargo están fijas en lo alto del campanario.

La Iberia comentando tambien la nueva colocacion de los izquierdistas:

«Los izquierdistas han tenido la puerilidad de ir tempranito al Congreso y coger los puestos de la extrema izquierda de la Cámara, fijando en los respaldos sus nombres con papeles pegados con obleas.

Este interés por aparecer sentados en el sitio de la oposicion más radical al Gobierno es altamente cómico.

Nos recuerda el cuento de Sancho Panza en casa de los duques.

Sentaos, Majagranzas—se les puede decir,—sentaos donde queerais, que donde esté la minoría constitucional, allí estará la única oposicion al Gobierno.»

Perfectamente; pero no olviden unos y otros que la mejor oposicion será aquella que redunde en beneficio del país.

Sobre el mismo tema:

«El Sr. Martos ha tomado asiento en el mismo lugar que durante las Cortes anteriores.»

De cuya observacion se hace cargo un colega diciendo á guisa de comentario:

«En el mismo lugar en que saltó el año pasado desde la República á la monarquía.»

Allá veremos el salto de este año.

Allí tendrá la batuda, y no es extraño que vuelva al mismo sitio.

El Correo en su última hora resume del siguiente modo las murmuraciones de los círculos políticos:

«Todos los comentarios se reducen al violento discurso del Sr. Cánovas en la reunion de senadores; á la frase viva del señor Sagasta sobre la legitimidad de estas Cortes, y á la flexibilidad de espinazo de las izquierdistas, buscando y aceptando el apoyo de los conservadores.»

Ménos la frase viva del señor Sagasta, porque de frases nadie se paga ya: todo lo demás dará su fruto.

La siembra está hecha y el tiempo es favorable.

Anuncian los periódicos de Madrid que los temas que han de discutirse en el Congreso de Agricultores los días 22 y 26 ambos inclusive, serán estos:

1.º Reformas que conviene adoptar en los amillaramientos, y especialmente en la clasificacion de los terrenos agrícolas, para que la distribucion de las cargas públicas sea más equitativa.

2.º Bases que deben comprender las exposiciones de ganados, con el objeto de preparar, impulsar ó facilitar la evolucion que exige la cria de estos para mejorar las razas por los medios del régimen y la estabulacion adecuada.

3.º Procedimiento de vinificacion, con respecto á los distintos mercados exteriores.

4.º Sistemas mejores de fabricar los vinos tintos ordinarios para extender su consumo en el interior y en el exterior.»

Cortamos:

«Parece que algunos senadores ministeriales de los electivos, encuentran dificultades para probar la renta, caso, por cierto, que ya se dió tambien en las anteriores Cortes.»

Y seguirá dándose; y no porque los electos no reunan la renta, sino por otras causas muy distintas de que no queremos ocuparnos, y que se relacionan con las adquisiciones y la procedencia de la riqueza.

za, con el pago de contribuciones y con el desbarajuste que reina en todos los ramos de la Administracion.

Correspondencia

Madrid 23.—Los periódicos de la mañana confirmando lo que respecto a la fórmula aprobada en la reunion que los izquierdistas tuvieron el sábado próximo pasado, dicen que los serranistas en la cuestion de forma de la doctrina expuesta por D. Cristino Martos se proponen recuperar lo que por efecto de una equivocada interpretacion de ésta, suponen sus aliados haberseles otorgado. Y con el fin de restablecer la verdadera significacion y alcance de la misma, se dice que aprovecharán la primera ocasion que en el Congreso se les presente. De esta version deducen personas competentes que los lazos de union entre martistas y serranistas, están tan relajados como lo estuvieron ántes, ó acaso más.

Los conservadores hablando como en familia no se ocultaban en decir que ha sido preciso, de todo punto su ayuda para que los izquierdistas hayan conseguido el que sus candidatos a la cuarta secretaría de una y otra Cámara, salieran a flote. Como se vé esto confirma lo que un día de estos anuncié a V. acerca de los propósitos de los ministeriales para con la izquierda, en cuestion de votaciones.

La comision de actas del Congreso ha empezado sus tareas con tal espíritu de actividad, que en su reunion de anoche dió dictámen favorable á doscientas treinta y dos; de las cuales las doscientas venian sin la menor protesta, y las treinta y dos restantes venian con algunas, pero que la mayoría de los individuos de la comision las juzgaron deficientes y las despacharon favorablemente. Esta noche vuelve á reunirse con el fin de examinar unas cuantas más y dar el oportuno dictámen, de que darán cuenta al empezar la sesion de mañana. Créese que el lunes próximo podrá constituirse el Congreso de una manera definitiva. Dícese que los fusionistas provocarán discusion mañana contra el dictámen de algunas que la comision ha considerado limpias de toda mancha.

A pesar de la lluvia de esta tarde el entierro de nuestro compañero en la prensa Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, ha estado concurridísimo. Entre los que componian el cortejo fúnebre se veian muchos hombres importantes en la política, en las letras y en la milicia. Casi todos los periódicos estaban representados en tan triste ceremonia. Algunos ministros han concurrido al acto así como tambien el duque de la Torre, Martos, Castelar, Lopez Dominguez, Sagasta, Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo y otros que seria prolijo enumerar.

Parece que la infanta doña Paz se encuentra notablemente mejorada de su grave enfermedad y es muy probable de no ocurrir algun retroceso, que en los primeros dias de la próxima semana, pueda abandonar por algunas horas la cama. El rey aunque no curado completamente, se encuentra bastante bien.

Con motivo de la gran festividad del día, varios periódicos han suspendido sus tareas. El salón de conferencias no ha dejado de estar concurrido. Las conversaciones giraban sobre el hecho de que los izquierdistas se apoderaran ayer de los bancos que los fusionistas ocupaban en el Congreso siempre que estuvieron en la oposicion, como dije á V. en mi telegrama de anoche, y sobre los debates que darán principio mañana, tal vez

(El Corresponsal.)

Paris 19.—Ayer el ministro de Negocios extranjeros ha recibido la noticia de que el gobierno chino habia ratificado el tratado negociado por el Sr. Fournier, capitán de navio, representando la Francia y que habia recibido, á este efecto, los poderes especiales y Li Hung-Chang representando la China.

Por dicho tratado, la China reconoce el protectorado de la Francia sobre el Tonkin y el Annam, como sus territorios actualmente delimitados, es decir, comprendiendo Cava-Bang y Lang-Son. Las tres provincias del Yunnan, del Kuangsi y del Kuang-Tung serán abiertas al comercio francés.

Un tratado de comercio particular, será al efecto consentido por la China á beneficio de la Francia.

Además la China se compromete, de una manera expresa, á retirar inmediatamente todas las tropas del Tonkin.

Este tratado que habia sido previamente sometido á la ratificacion de la corte de Pekin, ha sido firmado el 11 de corriente mes en Tien-Tsin por el plenipotenciario chino.

Dicha firma ha sido precedida de una magnífica comida ofrecida por Li-Hung-Chang, al Sr. Fournier y al cónsul de Francia. El lunes, Li-Hung-Chang, á su vez ha asistido á la comida ofrecida por el cónsul de Francia, en el local destinado á oficinas del mismo, y el cual se hallaba engalanado con artífices de colores nacionales de Francia y China y magníficamente iluminado. El Sr. Fournier, que acaba de firmar el tratado, ha mandado durante muchos años sobre

las costas de China en calidad de teniente, el cañonero *Lynx*. Durante su permanencia en el extremo Oriente, entró en relaciones con Li-Hung-Chang del cual obtuvo, á fuerza de frecuentaciones, ser hoy su amigo íntimo. Hay algun tiempo, cuando el gobierno chino se decidió á tratar, confió esta mision al virey de Pe-Toke-Li; éste avisó oficiosamente al gobierno francés que le seria agradable el hacer las negociaciones con el capitán de fragata Fournier. El gobierno francés entonces y al mismo tiempo que confiaba á éste último el mando de un aviso, le daba plenos poderes para tratar en Tien-Tsin con Li-Hung-Chang; es despues de la toma de Bak-Ninh que las negociaciones que acaban de llevarse á cabo y de las cuales todo el honor recae sobre el comandante Fournier, han comenzado.

Al anunciar la forma de dicho tratado de Tien-Tsin, *El Times* se dejaba decir, que era al comercio europeo á quien serian abiertas las provincias chinas limítrofes al Tonkin, en virtud del tratado firmado en Tien-Tsin. Hay ahí una inexactitud que importa el hacer conocer; es únicamente al gobierno francés á quien serán abiertas dichas provincias.

El Sr. Weirtz, miembro de la Academia de las ciencias, antiguo decano de la facultad de medicina, antiguo alcalde del séptimo distrito, senador inamovible, ha entregado su alma al Hacedor, ayer, en su morada, 176^o Boulevard Saint-Germain, á la edad de 60 años. El Sr. Weirtz nació en Strasburgo el 26 de Noviembre de 1817; hizo sus estudios de medicina en la facultad de esa ciudad y fué recibido doctor en 1843. Vino á Paris en 1845 y fué más tarde titular, bajo el nombre de profesor de química medical de las dos cátedras ocupadas anteriormente, por J. B. Dumas y Orphila en la Academia de medicina. En 1865 fué nombrado decano de esta facultad y mostró en esas funciones difíciles, tanto liberalismo como firmeza. En 1874 abrió un curso especial de química orgánica en la Sorbonne. En 1875 recibió el título de decano honorario. Era comendador de la Legion de Honor. El señor Weirtz residía en el centro izquierdo. Su muerte deja vacante en el Senado una silla inamovible. El Sr. Weirtz habia sido nombrado el 7 de Julio de 1881 en reemplazo del Sr. Roger (del Norte). El señor de Narecé el último senador elegido por el Senado, habiendo sido designado por el centro izquierdo es, pues, á la izquierda republicana á quien corresponde el nombrar el sucesor del Sr. Weirtz. La ceremonia mortuoria ha sido celebrada en el templo protestante de la calle Chauchat. El 104.º regimiento de línea al mando de su coronel, dos pelotones del 16.º de dragones y una seccion de artillería hacian los honores, al difunto, siendo como ya he dicho gran oficial de la Legion de Honor.

Desde las once de la mañana un gentío relativamente considerable ocupaba las calles de Rossini, Chauchat y Grange Batelière. La primera corona, se hallaba colocada un poco más adelante del carruaje fúnebre y llevaba la inscripcion siguiente: *La alcaldía del 7.º distrito al Sr. Weirtz*. Un poco más lejos se hallaba una inmensa y hermosa corona de rosas, color thé y blancas, con esta mencion: *A Weirtz los estudiantes en medicina*. Además una magnífica corona de violetas, enviada por la Escuela Normal Superior y otras muchas ofrecidas por los estudiantes de la Escuela de física y finalmente una enviada por sus discípulos, con esta inscripcion: *A Weirtz, sus discípulos*; en una palabra, todas las notabilidades, etc., etc. con asistencia de todos los individuos de las academias científicas. Pronunciándose siete discursos en el cementerio del Padre Lachaise.

(El Corresponsal.)

Cosas locales

En el Ayuntamiento

Con objeto de discutir el proyecto de presupuesto para el próximo año económico se reunió anteayer el Ayuntamiento en sesion extraordinaria á las doce de la mañana y toda vez se encontraban en el salón muy pocos concejales, el Sr. Tato pidió continuase la sesion á las ocho de la noche, se excitara para ella el celo de todos los no asistentes y en el interin, quedando el proyecto sobre la Mesa, podrian así, mejor enterados de él, discutirlo con más detenimiento y mejor exámen.

Acordado de esta suerte se reanudó la sesion á las ocho, con asistencia de los Sres. Rodriguez Perez, Pimentel, Castro Valiña, Varela Hortas, Hermida, Romero, Teijeiro, Tato, Peña Gonzalez, Mendez Paz, Garcia Varela, Fernandez Dominguez Diaz Saavedra y señor presidente, y previa la lectura de la memoria que presenta la comision y del dictámen del síndico señor Garcia Varela, el señor presidente lo puso á discusion en totalidad y sobre ella el señor Teijeiro dijo: que extrañaba que en el correspondiente capítulo dejase de figurar la cantidad de 5.000 pesetas para pagos de los terrenos que habrán de expropiarse frente á la nueva cárcel, segun acordara ya la comision; y que no podia menos de dis-

tir del dictámen del síndico, contrario á la nueva organizacion que pretendia darse á los empleados del ramo de consumos, porque era visto que este servicio dejaba mucho que desear, que los ingresos del concepto acusaban una disminucion de importancia y que para procurar el remedio de los males que se sentian, la comision habia estudiado ya las reformas convenientes, llevando al presupuesto las consecuencias de ese estudio.

El Sr. Garcia Varela explicando los fundamentos de su dictámen entiende, que en el ramo de consumos no son convenientes las modificaciones que propone en el personal la comision, y que siendo igual á la del año anterior la cantidad que para atender á este servicio se consigna, á su juicio no debe variarse la plantilla de los empleados del ramo.

El Sr. Tato dice que sin que su ánimo sea combatir lo propuesto por el Sr. Teijeiro respecto á la inclusion de las 5.000 pesetas para expropiar los terrenos de frente á la cárcel, cree prematura esta consignacion porque todavia tardará aquel edificio en construirse y no vé inconveniente en que por ahora se aplace esta mejora y ya que se ocupaba de la totalidad del presupuesto debía manifestar que estaba conforme con el dictámen del síndico; porque á su juicio la nueva organizacion que pretendia darse al personal de consumos segun el proyecto revelaba, si bien seria fruto de un detenido estudio de la comision, debía ser consecuencia tambien de un acuerdo del Ayuntamiento y que sobre esto nada se habia resuelto; además, que si era forzoso reconocer que la administracion de consumos dejaba mucho que desear, en ello tenian no pequeña parte todos los concejales; pues allí todos mandaban y nadie se entendia, siendo á su juicio indispensable que al frente del personal se colocara un visitador—plaza que suprime la Comision—con amplias facultades y que nadie menoscabara la fuerza moral que le era indispensable para cumplir su cometido.

El Sr. Rodriguez Perez dice que la discusion de esta suerte se prolongaba demasiado y que procedia se disintiese el proyecto por artículos, opinion, que no vé inconveniente el Sr. Peña Gonzalez en que se adoptase, y puesto á discusion de este modo por el señor presidente, leida la primera relacion del artículo primero de igual capítulo, preguntó si el Ayuntamiento la aprobaba, advirtiéndole el Sr. Rodriguez que era primero el ponerla á discusion con cuya advertencia, S. S. segun tanto contrariado, adoptó para las sucesivas relaciones la fórmula verificada y todo, dese abre discusion, sobre esta relacion.

Pasaron todas como un meteoro, hasta que al llegar á la relacion novena del primer capítulo vuelve á discutirse la plantilla del personal de consumos que figura en el proyecto.

El Sr. Rodriguez, de la comision, dice que era de lamentar el que se trageran á este acto cuestiones personales y que la comision, teniendo en cuenta que el servicio de la administracion de consumos andaba como solía decirse á tres menos cuartillo—estas son sus palabras—habia propuesto en ella las reformas que se notaban porque creia necesario mayor fiscalizacion, nombrando los interventores y aumentar con uno el número de los fieles existentes.

Que no era exacto que todos mandasen allí; pues tan solo el alcalde habia dispuesto la separacion y el nombramiento de mozos interinos—interrumpiéndolo, no sin que le hiciese entender el Sr. Rodriguez estaba en el uso de la palabra, dijo S. S. lo habia hecho siempre de acuerdo con la comision—pues él no habia tenido ni tenia participacion en nada. Que la comision no se olvidara de que era necesario un jefe de personal que á sus inmediatas órdenes lo vigilase y por esto proponia una gratificacion de 150 pesetas para aquel de los dependientes que á su juicio fuese merecedor del cargo y que no podia estar conforme con el Sr. Tato, que tantas atribuciones daba al alcalde, porque éste, allí, era como todos un concejal salvo las atribuciones privativas de su cargo.

El Sr. Tato dice que él creia muy plausibles los motivos de la comision, que suponía en la misma el mejor deseo de acierto; pero que no conocia, como tampoco los demás compañeros que no formaban parte de ella las atribuciones que se daban al personal ni nada de lo que á la nueva organizacion del servicio hacia referencia y aunque era urgente la discusion del presupuesto entendia que antes que figurasen en él las variaciones en la plantilla del personal debía conocerse, discutirse y aprobarse antes aquellas, pudiendo aplazarse si quiera por breve tiempo la discusion del presupuesto.

Cuando la instruccion del ramo señalaba como jefe del personal al visitador, que él creia no podia pasarse sin este empleado fuera quien quisiese—pues él no traía la mision de defender á ninguno,—ya porque seria odioso para la comision el ejercicio de sus funciones y ya tambien porque al frente del personal, con grande autoridad era indispensable este funcionario para conocer y resolver, dando cuenta al alcalde y éste al Ayuntamiento de sus resoluciones, pues él como concejal sino delegaba sus atribuciones en el alcalde tampoco lo hacia en la comision.

El Sr. Peña Gonzalez dice que eran necesarias reformas en la administracion del ramo: se estiende en consideraciones sobre la disminucion que se nota en los ingresos; se ocupa de un proyecto de administracion que debe existir en secretaría y defiende la creacion de un felato central en el que se hagan todas las operaciones de adeudo.

Como la discusion se prolongara y el Sr. Teijeiro habia pedido que declarándose el punto suficientemente discutido se procediera á votacion nominal, ésta dió el siguiente resultado: dijeron sí, Rodriguez, Hermida, Teijeiro, Pimentel, Fernandez Dominguez, Varela Hortas y Diaz Saavedra, total 7.

Dijeron no, Romero, Mendez Paz, Garcia Varela, Peña Gonzalez, Tato y señor presidente, total 6.

Aprobada esta relacion como figuraba en el proyecto de presupuesto, pasaron los demás capítulos sin observacion ni discusion alguna; pues el desfile de concejales despues, casi se hizo general así que al llegar al 10 el Sr. Teijeiro, despues de una ligera discusion consiguió se incluyeran en dicho capítulo las 5.000 pesetas para la expropiacion del terreno frente á la nueva cárcel.

Terminada la discusion del presupuesto de gastos que asciende á 426.000 y pico de pesetas se levantó la sesion quedando citados para ayer los concejales con objeto de discutir y votar el de ingresos.

En el presupuesto municipal que se discute, figura la cantidad necesaria para el ensanche de la calle del Progreso, mejora que aplandimos.

Celebramos tambien ¿por qué no decirlo? la impertancia que á los asuntos de consumos concede la Corporacion; pero nos tememos que dé el resultado que se proponen sus autores las reformas que se indican; pues cuando los ingresos sufrieron una notable disminucion comparados con igual período de tiempo del Municipio anterior, la experiencia demuestra ya con datos irrefutables que nuestros ediles, en la actualidad, si les sobran buenos deseos, porque de éstos está el mundo lleno, les falta sin embargo, tino, acierto y suerte, ya que no otras circunstancias para la administracion que presiden.

El programa del concierto que tendrá lugar hoy en el *Café Español*, es el siguiente:

Primera parte.

- 1.º Overture de *Tancredi*.—Rossini.
- 2.º Cavatina de *Lombardi*, para tres violines, violoncello y piano.—Verdi.
- 3.º Trio sobre motivos del *Barbero de Sevilla*.

Segunda parte.

- 4.º *L' Aragonesa*, wals brillante para violin y piano.—Alard.
- 5.º Fantasia sobre motivos de *Somnambula*, para tres violines, violoncello y piano.
- 6.º y último.—*Soirée d'été*, tanda de walses.—Waldteufel.

El *Boletín oficial* del 24 contiene:

El discurso leído por S. M. el rey en la apertura de las Cortes.

—Reales órdenes confirmando la suspension de dos ayuntamientos.

—Resolucion de la administracion de propiedades é impuestos de esta provincia referente al envio de presupuestos.

—Anuncio de la factoria de utensilios militares de esta plaza, fijando las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la 2.ª decena del presente mes.

Santos de hoy:—Stos. Gregorio VII Urbano y Maria Magdalena.

Idem de mañana:—Stos. Felipe Neri, Simitrio, y Paolino.

Pildoras Holloway.—Aun cuando la medicina general y los médicos hayan dejado de curarlos, los enfermos más desesperados podrán acudir á estas Pildoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y, además, el disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulacion así como tino y poder al estómago, y energia y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Pildoras Holloway para la renovacion de cualquier constitucion debilitada por el trabajo mental excesivo, la intemperancia; la satisfaccion indiscreta de las pasiones ó otra de esas circunstancias que producen vejez prematura.

Servicio particular.

MADRID 24 12:15 (mañana).

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de Cuba y de la pacificacion de Filipinas.

Ha empezado en las Cámaras la discusion de actas.

Desbordados el «Júcar» y el «Segura», habiendo sido inundadas las poblaciones de Murcia, Orihuela y Lorca.

Llegaron el duque de Montpensier y el marqués de Molins.

Imp. de Antonio Villamarin.

Sumario:

La estética de la vejetacion, Boceto; por Miguel Martínez Ginesta.—Páginas de mi cartera, serenata; por Carlos Arias Romay.—Mayo, por A.—El inventor de la pólvora.

La estética de la vejetacion

Boceto.

Nada más oportuno, amables lectores, que hablar en la primavera de plantas y flores. Unas y otras purifican la atmósfera y recrean nuestra mirada. La vejetacion campestre se presenta con natural combinacion de siluetas y colores, en los bellos paisajes de la naturaleza: el hombre civilizado trata de implantar en las grandes poblaciones, por medios artificiales, todos los seres de la botánica. De aquí el origen y desarrollo de los jardines públicos y particulares cuyo estudio técnico, ya científico ó artístico ha adquirido hoy día reconocida importancia.

La ciencia de lo bello, ó sea la estética investiga modernamente los caracteres del buen gusto, los del estilo, los del génio, los de la inspiracion y tantos otros fenómenos estéticos, en todas las manifestaciones de las bellas artes, como son la arquitectura, pintura, escultura, música, oratoria, poesia y literatura. Si la crítica se detiene en el análisis de las bellezas del arte industrial, del mobiliario, tapicería, porcelanas, bronceos de arte, vidrios esmaltados y grabados; ó por qué no estudiar los modelos naturales de la vejetacion, en su aspecto esencialmente bello, ya que nos encantan las copias hechas por la mano del artista, cuando las fija sobre ricos materiales de mármol, porcelana, metal, marfil, vidrio, seda, lana y terciopelo?

El estudio de la flora ornamental, proporciona los mejores y más bellos dibujos para la composicion estética de una obra decorativa.

Mas no trato en este ligero artículo de formar un precioso ramillete con flores de matizada gamma cromática: prescindiré de los detalles y trazaré el conjunto de lo que es la estética de la vejetacion en los parques y jardines.

A dos principios generales ó sistemas está reducido el trazado arquitectónico de la jardinería. El primero todo lo subordina á la línea recta, al círculo y á figuras simétricas y regulares; el segundo trata de imitar á la naturaleza copiando en pequeño los accidentes del terreno las cascadas de agua, los lagos, las sendas y veredas de los montes, las curvas sinuosas y con distinta pendiente que ofrecen agradables puntos de vista.

El arquitecto del siglo pasado, Andrés Le Notre fué el que planteó hasta la exageracion el jardín, mal llamado clásico, en los parques de Versalles, Meudon, Chantilly y Saint Clondon. Tambien los grandes jardines de Aranjuez, La Granja y el pequeño parterre del retiro, están trazados por el mismo patron. Dicho sistema de arquitectónica vejetacion, está sometido á una rigurosa planimetría, que violenta en cierto modo la natural belleza y desarrollo de las plantas. En el jardín rectilíneo y de curvas geométricas, todo se dispone subordinado á una alameda céntrica, de grave y solemne aspecto.

Si por casualidad se presenta alguna prominencia ó montículo, se le regulariza en seguida rodeándole de muros coronados por balaustradas, jarrones ó estatuas.

La línea recta penetra por todas partes, y en caso los ángulos se acuerdan por arcos de círculo. Los parterres se bordan á esquadra con las recortadas hojas del boj. Los árboles presentan sus copas en forma de paraguas, ó de columna, ó de murallo-nes de compacta y vercosa arquitectura. Esta noble arte, sin duda alguna estuvo éspersando la venida al mundo artístico, del ponderado Luis XIV, para que en tan fastuosa época, deliraran los arquitectos franceses, con la invencion de un nuevo orden ó estilo arquitectónico, cuya ornamentacion churrigüesca, fomentó despues Napoleón III, y hoy algunos poderosos españoles, gastan millones inocentemente importando en sus palacios eso que los franceses llaman en gran arte nacional, del que protestan elocuentemente, como de mayor gusto y perfeccion, las magnificas construcciones de Alemania, Austria, Italia, Rusia, Inglaterra y Estados-Unidos americanos.

No trataré de amenguar el mérito de los notables monumentos de París y resto de la Francia; pero España cuenta con artistas inmejorables, capaces de oscurecer á la manía parisien: justo es aprovechar todas las ocasiones para volver por el decoro pátrio, tan despreciado siempre por nuestros simpáticos vecinos; quienes se entusiasmaron creyendo que la estética vejetacion consistia en sembrar los jardines de laberintos,

bóvedas, verdura y grutas, en cuyo fondo resultaban pedruscos, cuajados de conchas y caracolillos, presentando el conjunto imágenes fatigosas por su inflexible regularidad y monotonía inevitable.

Sin embargo, el trazado geométrico y bien estudiado de los jardines, se armoniza bien con las formas arquitectónicas de los grandes edificios. La perspectiva de una calle de árboles, que obedece á la curva ó polígono de un estanque, en cuyo alrededor hay simétrica balaustrada y donde el agua es vomitada por delfines, soplada por tritones, ó los caballos de Neptuno; y se lanza tambien á la atmósfera en elevado surtidor copiosa lluvia, hirviente espuma y caprichosos saltos de agua, preciso será confesar que ofrece un grandioso espectáculo.

Cuando los árboles y plantas, por su diferente porte, y caprichosas flores y hojas, ocupan en parte la monotonía de las líneas de una construcción, hacen desaparecer en parte la aridez que los profanos encuentran en las molduras arquitectónicas: ejemplo, el bello aspecto de un hotel ó pequeño palacio readeado por lindo jardín.

El gusto moderno se ha decidido por el jardín natural, á la inglesa, porque se presta á más variedad, y la imaginacion goza con los múltiples efectos que la vejetacion presenta por todas partes. Bastante se ha progresado en Madrid, sustituyendo sus mezquinas é irregulares plazuelas, las más espaciosas de Oriente y Mayor, por lindos jardines con plantaciones de hoja perenne ó coníferas entre siempre verde alfombra de cesped; mas no sabemos por qué causa van desapareciendo las plantas de hermosas flores que ántes embellecian algunos jardines públicos.

El parque de Madrid, por sus excelentes condiciones higiénicas, debería prolongarse con nuevas plantaciones hasta cerca de la plaza de Toros, y no talar más sus calles, abogándolas con numerosas, compactas y altas construcciones. En la zona del ensanche, todas las nuevas edificaciones que no tuvieran jardín, deberían ser prohibidas. La belleza de los alrededores de Madrid ganará muchísimo el día que artísticos bosquesillos, parques y jardines, dispuestos con el debido acierto y esmero, ofrezcan todos los primores y ventajas de la estética de la vejetacion.

MIGUEL MARTÍNEZ GINESTA.

Páginas de mi cartera

Serenata

En una noche serena,
noche de calma y reposo,
un rasgueo cadencioso,
por el aire se estendió.
Luego, una voz dulcísima,
llena de amante tristeza,
una cantinela empieza
que á la música se unió.

Azucena
peregrina,
luz divina,
bella huri,
corre pronto,
presurosa,
que ya mi lira armoniosa
sus notas lanza por tí.
Ven.... y calma la agonía,
vida mía,
que me quita la razon;
ven.... y sal á la ribera,
que te espera
cantando mi corazón.

Ya las auras
perfumadas
é impregnadas
de mi amor,
te habrán dicho
que mi pecho
guarda el corazón deshecho
por un fuego abrasador.
¡Ven! que nuestros corazones,
de ilusiones
un mundo disfrutarán;
ven.... que tus gracias y amores
y favores
un tierno nido hallarán.

Yo te brindo
mil delicias,
mis caricias
te daré.
Ven hermosa,
que hoy mi lira,
á aquella por quien suspira
elevan eterna fé.
Ven, hermosa cual las flores,
mis amores,
con tu aliento á perfumar;
y al ruido de mis besos
y embelesos,
la aurora ha de despertar.

Cesó la voz. Un momento
pareció todo adormido;
despues el vago sonido
de un beso ardiente se oyó.
Luego, allá en el horizonte
se levantó la alborada,
con su radiante mirada
que natura reflejó.
Y cuando las albas tintas
alumbraron la ribera,
vióse una sombra ligera
que el occidente ocultó.

CARLOS ARIAS ROMAY.

Mayo

Enero tonto, Febrero loco, Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.

No crean los lectores por este comienzo que se trata de un artículo *folk lorista*; no señor, se trata sencillamente de preguntar á los mejor enterados si saben que se haya cumplido la predicción popular que dejo copiada.

Está Mayo á punto de terminar y hasta el presente momento puede decirse que las flores de Mayo—á parte de las flores místicas, y no de *El Motín*—se han reducido á catarros más ó menos récios con que nos ha obsequiado el hermoso mes.

¡Oh Mayo, Mayo! ¡Cómo has burlado en el presente año de gracia (para quien la tenga) los deseos é intentos de los amantes de Natura que gustan de discurrir en esta época por los campos de grata verdura, que pinta de flores el Mayo gentil, como canta el tenor en una conocida zarzuela!

Quando en pleno invierno los muchachos, con las manos doloridas y los dedos tamaño como chorizos recién hechos, gimen con el dolor de los sabañones, oyen decir á todos:

Calla, que eso pasará con polvos de Mayo.

Pero por lo que toca al susodicho mes que estamos disfrutando, pareceme que los sabañones pueden vivir sin cuidado.

El mismo día de la Ascension, ese día en que segun voz popular hay unas horas en que los pájaros no tocan los huesos del nido, ha oido quejarse á un reumático.

Y en cuanto á flores, escasa se muestra la primavera en sus dones; y el pobre Mayo, en otros años proveedor de las bellas, tiene que resignarse á que le sustituya San Juan que segun ya anuncia la antigua cancion, las traerá mejores.

No ha podido cumplirse, pues, lo de *venid y vamos todos, con flores á porfia*; han ido si, pero muchas sin más flores que las que en la puerta llegaron á sus oídos.

Mas ¡qué importa! La oracion, flor del alma, pura y olorosa como ninguna, ofrenda más estimada que otra alguna, ha subido al cielo acompañada de las armonías del órgano y de los perfumes de los ramos.

Y seguramente, que esos perfumes y esas armonías no han recorrido gran espacio; mientras que de las flores del alma, de las dulces y sentidas plegarias nada se ha perdido.

El celaje constantemente nublado, como el porvenir del hombre; ó récio viento que dobla las ramas del árbol, ó vientejillo sutil que regala constipados y enfria las orejas.

¡Por dónde anda, pues, ese sol de Mayo, lúcente, ardoroso, cuyo aliento de fuego al caer sobre la tierra conmueve las entrañas de la madre común y hace surgir á la superficie los mil y mil gérmenes de vida que guarda en su interior?

¿Dónde están aquellas noches de Mayo tranquilas, serenas, dulces—permítaseme la frase—que excitaban en nuestro corazón tan delicados sentimientos?

¿Dónde aquel hervor de la sangre juvenil que Mayo promueve y que en tan alto grado predispone al amor?

No, no podemos decir que hemos visto bien al Mayo.

Le ha faltado su acompañamiento de bandas caricias, su lluvia de flores, sus obsequios de noches plácidas, aquellas noches de España, cantadas por Mery, idealizadas por Musset, ensalzadas por Gantier.

Contentémonos con las cosas como se presentan: en esto consiste la verdadera filosofía.

No dejemos por ahora el abrigo interior: *La Higiene*, periódico, nos lo aconseja en nombre y por encargo de la higiene, ciencia.

Las transiciones bruscas son ocasiona-

das á percances lamentables: la salud es sensible á cualquier cambio, y un ligero resfriado puede constituir grave peligro despues.

Resígnese, pues, las simpáticas representantes de la belleza á no lucir todos los encantos de que están dotadas. Ellas bien quisieran presentarse ligeras, vaporosas; pero Mayo ¡el traidor Mayo! no está de muy buen aire para permitir esas cosas.

¡Cómo ha de ser!

A.

El inventor de la pólvora.

Vivia en cierta época en el convento de franciscanos de Friburgo (Alemania), un hombre austero y sombrío, que se ocupaba y preocupaba más de los problemas de la alquimia y del hallazgo de la piedra filosofal, que de sus deberes monásticos. En su celda, más que libros de oraciones, veíanse retortas y alambiques, y era designada por sus cofrades con el nombre de arca de Satán. El fraile se llamaba Berthold Schwartz, y en verdad no era muy cristiano. Fué, sin embargo, un gran químico, y el inventor de la pólvora.

Hé aquí como refiere una crónica alemana tan trascendental descubrimiento:

«Schwartz, dedicado solamente á su alquimia, recibia frecuentemente amonestaciones de su prior. Un día se dirigió á la celda de éste, y le dijo:

—Vengo á pedir dos cosas: primero, mi libertad; y segundo, mi secularizacion. —¿Cómo—exclamó el prior—vuestra libertad! ¿Está en mi poder dárosela? ¡Vuestra secularizacion! ¿Ignorais que sólo el Papa puede concedérsela?

Schwartz entonces, con orgullo, le dice: yo no puedo estar por más tiempo separado del mundo; mi vocacion me lo ordena, y es necesario que vuelva á él. ¿Me concedéis mi peticion, ó no?

—No puedo, respondió el prior. —¡No podeis! añadió con ira; luego, moderándose: yo os probaré, dijo, que no soy un ingrato. Si me dejais partir, no tardaré en volver y entregaros todo el dinero que se necesita para restaurar la parte de nuestro convento convertida en ruinas.

Obligando á rendirse ante la violencia de aquel hombre, el viejo repuso: —Os concedo la primera peticion, pero no puedo concederos la segunda.

—Pues bien; que obtinais, temblad, imprudente; yo puedo, si me empeño, hacer ruinas en un instante la ciudad entera de Friburgo; y al decir esto, sacó de las holgadas mangas de su hábito un pequeño paquete, que arrojó al brasero, y que produjo una horrible detonacion; á cuyo estruendo cayeron rotos los vidrios de la celda, temblaron los muros, y una nube espesa de humo se extendió en derredor.

El viejo prior, tomando entre sus manos una cruz, cayó de rodillas á los pies de Schwartz, diciéndole:

—Partid, si, idos, Berthold, que no es para vos ciertamente el convento y la reclusion. ¡Que Dios os proteja!

El monje, mientras tanto, desapareció entre aquella nube de humo y huyó del convento para siempre.

Esto sucedia en el año 1340.

Schwartz marchó á Italia, en cuya ocasion guerreaban venecianos contra genoveses, y ofreció al Consejo de los Diez su horrible receta.

—Mezclad azufre, carbon y nitro, agitada de tal ó cual manera estas sustancias, y tendreis como resultante un cuerpo igual en efectos al rayo.

Las consecuencias de tal descubrimiento no tardaron en mostrarse. Un griego, Perdices, hizo construir largos tubos de hierro, que llamó *culebrinas*, é introdujo en ellos pólvora mezclada con pedazos de plomo y estaño, y así nació la artillería en 1344.

Los genoveses, aunque superiores á los esclavones y á las tropas mercenarias de Venecia, fueron, sin embargo, vencidos, y aceptaron un tratado de paz más vergonzoso aún que una derrota.

En la batalla de Crecy, donde perdieron los franceses más de 30.000 hombres, los ingleses se sirvieron por primera vez de bombardas y cañones (1345).

Poco tiempo despues Schwartz marchó á la isla de Candia, y despues á otras islas de la Grecia, en una de las cuáles desapareció para siempre, sin saber como, aunque se supone que victima de algun ensayo químico.

Por último, en 1383, los franciscanos de Friburgo recibieron la suma de 40.000 ducados, para reformar su iglesia y convento. Este regalo se hacia por un desconocido, pero probablemente era el cumplimiento de la promesa hecha al prior por Berthold Schwartz, el inventor de la pólvora.

AVISO A LOS COSECHEROS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES Y A TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una

GRAN EXPOSICION

de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitírsenos cuantos gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, puedea mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por 100, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. Á las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. **Paré y Herrero**; Isabel II, 19. — **CÓRDOBA**.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

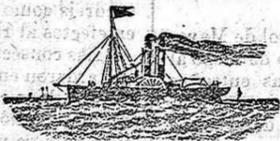
A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesa y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Abril de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TAMAR

de portede 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

El día 15 de Abril de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acendan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 43 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Aseno, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la garganilla del cuello y la marca de fabrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

GRABADO R

JUAN LOPEZ PUJA.

14.—Ronda de Santiago—14.

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con economía y buen gusto.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

Cervezas y gaseosas

5, San Márcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

JACOBA CASTRO,

MODISTA DE SOMBREROS,

2, Plaza Mayor, 2.

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un gran surtido para verano, de plumas, cintas, sombreros de paja y cuanto constituye el adorno para estos.

Además se ofrece un gran barato de equipos para niños, procedentes de las más acreditadas casas de Madrid, y á precios muy económicos las confecciones siguientes:

—Gorras de cristianar.—Idem con entredoses y puntillas.—Capotas y mascotas raso.—Birretes puntillas.—Idem de batista y piqué.—Bebés de raso y piqué.—Capas piqué bordadas al sountache.—Faldones piqué con entredoses y bordados.—Idem de batista y entredoses.—Faldas suizas organdi bordadas.—Tragecitos piqué con bordados.—Idem de finet francés con brochado.—Idem de piqué y brochado.—Batas de cretona.—Camisitas para niño con entredoses.—Chambras con bordados.—Idem de batista finas.—Delantales cutré para niños.—Idem batista y entredoses bordados.—Mantillas muleton y piqué de pelo.—Idem inglesas con cuerpo de piqué.—Idem con piqué muleton francés.—Gambancitos piqué y muleton.—Pantalones.—Casquetes ó gorras de piqué, muleton y milanos.—Baberos.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 83, dará razon.